



como quise escantar la Corporación, y el Exponente aplaude
 su resolución; q. si en algun tiempo se le reconviene por la
 Superioridad (q. no lo es por de injustificación) ampliarse
 sin racion y q. elabore qualquiera responsabilidad q. pudiese
 afectar la persona o intereses, sobre lo qual protesta con
 su forma quanto pueda interesarle al efecto sin otro. El
 Pedro Amad y Pedro Munoz aceptaron la com.^{da} ofreciend.
 insinuacion en encargo qual sea compatible con arreglo a las
 circunstancias con tal de q. por su parte nada quida por
 practicar. D.^o Esteban Tomas Serrano, cuya conducta
 ante acta en iguales circunstancias, conitar al Ayuntamiento.
 reproduce las mismas objeciones y dificultades q. se no-
 taran en el acta q. se formo en aquella época. En el otro
 comon q. amig. acepta el encargo q. solo hace es ex. lentos
 a su fuerza; promete como testoncy, hacer lo q. pueda
 y lepa aunque le es imposible el salir garantizado a
 el Meno de su seriedad; Solam^{te} le impete a aceptar
 el encargo el comon a su Pueblo y no desarte